



No se publica los días siguientes á festivos.

Viernes 15 de Enero de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres, 25'.

EN LA REDACCION

MALOS RATOS

Los hechos más importantes y que más preocupan la atención pública son, sin duda alguna, el discurso del señor Silvela en la relación del «Tiempo» y el recrudecimiento de la insurrección Cubana.

Habló el jefe de los conservadores disidentes y su discurso, prolijo quizá, en el mundo político, mayor efecto que el que esperaba el mismo orador. Nada de provocaciones, ironías, ni conceptos despreciaivos; en aquél discurso abundan censuras razonadas, cargos justos y argumentos incontrovertibles fundados en hechos, de antemano conocidos por todos y que la opinión aunque no tan doctamente tenía juzga lo ya.

Indudablemente el discurso del distinguido jurisconsulto, ha producido gran resonancia y causado efectos, de verdadero *castigo* á la situación actual. Cuando se le creía desalentado, dispuesto á licenciar sus fuerzas, y á retornar sumiso á los antiguos *lares* yórguese potente y batallador y arremete con brío, contra aquellos que se han olvidado de la gravedad de los sucesos y de las tremendas responsabilidades que pesan sobre ellos.

Desde luego presiente el fracaso del señor Cánovas y su política, y haciendo severo alarde de su fé en los principios del partido conservador funda en ellos sus esperanzas para salvar la apurada situación del país.

Entiende que el señor Cánovas ha traído á la gobernación del Estado la misión de devolver á la Patria, la perdida tranquilidad y culpa al Gobierno su propio fracaso por su decidido empeño en proseguir sin rumbo fijo y en contra de la opinión del país.

Intencionado como siempre, verboso, hace notar el señor Silvela, la singular coincidencia de que interin que los Tribunales de distintas jurisdicciones se empeñan en contiendas de competencia, resolutas de antemano por el mas alto Tribunal de la Nación se celebra en la Audiencia de Madrid la vista de la causa iniciada por el señor Bosch contra el Marqués de Cabriñana y pasan al dominio público las manifestaciones del señor Chaves y mas testigos de descargo.

La oración del señor Silvela es de esas que abren honda brecha y necesitan contestación.

Esperemos.
¿De Cuba? Malos vientos; horriblemente pesimistas.

En nuestra redacción, aunque deficiente, tenemos un mapa de la isla de Cuba y contrastando, con él á la vista los partes oficiales, y las noticias de los EE. VV. que pueden ver en otro lugar nuestros lectores vuelve á nuestra imaginación aquella amargura que estaba á punto de postarnos.

Esas noticias han producido en nuestro animo el efecto de una ducha.

Pinar del Rio no está pacificado como pretendían hacernos creer: al contrario los encuentros se repiten con mayor frecuencia y las bajas que el enemigo nos causa en nuestras columnas son de relativa consideración.

Máximo Gomez no anda en tratos para la paz. En la Habana, Matanzas y Santa Clara se agitan con brío las partidas, indicando que preparan algo, que intentan realizar algún plan. Los Estados Unidos no se muestran muy inclinados á dejarse convencer. Mr. Money y el general Lee, tan agasajados, en la Habana, por nuestras autoridades informan... como quieren y nos producen una nueva decepción.

De aquellos 500 rebeldes á que dejó reducidas las partidas de Pinar el general Weyer resultan proezas: resisten en Brujitos y Cayabajos, surjen como fantasmas en San Luis y en Cacarajicara. Los tiene horas de fuego en Soledad y Limones y por último, á deducir dejan sobre el campo algunas docenas de cadáveres.

Y después cuando se consideraban abastidas y faltas de municiones las partidas que merodean por las margenes del *Cauto* dificultando los convoyes; aparecen en Sabana Becerra sosteniendo rudos combates por espacio de cinco días con la columna Nario.

Mucha vesventura pesa sobre España; pero, acaso la mayor es la de que se ve obligada á pactar con un puñado de miserables aventureros, teniendo en la Isla de Cuba un aguerrido y bizarro ejército de 250.000 hombres, por culpa de caracteres pusilánimes y caducos.

Un insecto perjudicial á la arboricultura.

Admirables son los lazos que la naturaleza tiene establecidos entre la vida de las plantas y la de ciertos y determinados insectos; según los estomólogos, son tan estrechos que cada insecto fitófago tiene una planta, que le sirve de albergue y le elabora además en la mayoría de los casos alimento conveniente, ya por toda la vida ya interin recorre una ó más fases de su evolución; de suerte que se calculan, cuando ménos, tantas especies de insectos cuantas son las de plantas que se admiten como existentes. Uno de los insectos fitófagos perjudiciales á la arboricultura en general y á los árboles frutales en particular es la *Acidalia brumata*; especie de mariposa nocturna, á que los alemanes dan el nombre de *Frostnachtichmetterling* (mariposa nocturna del frío) y á su oruga de *Frostspanner* (geómetra del frío); suele vérsela en nuestros huertos durante el otoño; volando en derredor de los árboles; forma á veces enjambres tan numerosos, que dan á conocer con bastante claridad el considerable daño que deben producir sus orugas.

Cualquiera que durante los meses de Mayo, Junio y Julio haya pasado en una huerta por entre los árboles, habrá encontrado quizá en el suelo ó todavía pendientes de algún peral, manzano etc. hojas llenas de agujeros, ofreciendo éstas el aspecto de una criba; fijándose un poco habrá notado tal vez que algunas de estas hojas suelen estar arrolladas sobre si mismas y abrigar en su interior una pequeña oruga, que al verse fuera de su albergue se mueve con mucha viveza y procura huir hacia una y otra parte; examinando escrupulosamente y por algun tiempo el arbol en cuestión, es posible que además haya visto bajar desde una hoja alguna oruga suspendida de un hilo muy fino, que va, al parecer, desprendiendo poco á poco hasta llegar al suelo, recogiéndole á veces despues para subir al punto de partida.

Esta oruga corresponde á la especie de que nos estamos ocupando: es bastante pequeña, de cinco milímetros de largo próximamente, lisa y de color variable según la fase de desarrollo que se halle recorriendo; al principio es por lo general gris-oscuro; al llegar á la edad adulta, en la cual alcanza la longitud de cinco milímetros, ofrece ya un color negruzco con líneas blancas, amarillas y verdes, ya un verde claro, amarillento, ya alguna que otra vez un moreno claro con una raya oscura á lo largo del dorso y dos laterales blanco amarillentas; es probable que el color de las hojas que alojan estas larvas influya sobre la coloración de las mismas. Tiene diez patas; seis torácicas ordinarias y cuatro abdominales membranosas, situadas en los últimos anillos del abdomen; con las primeras recojen el hilo cuando suben á las hojas, en lo cual imitan á ciertas arañas; con las segundas se agarran fuertemente á las ramitas y peciolo de las hojas, manteniendo la parte restante del cuerpo en posición horizontal unas veces, y oblicua hacia arriba ó hacia abajo otras; suministran de este modo una prueba de la considerable fuerza, inherente á los músculos que unen las extremidades con el tronco y los anillos de éste entre sí. Choca verdaderamente el verlas andar: cuando lo verifican, arquean todo el cuerpo á manera de anillo, elevándole y aproximando el extremo abdominal á la cabeza;

luego fijan las extremidades membranosas y adelantan la parte anterior del tronco, para repetir despues la misma operación: de suerte que van haciendo en cierto modo una cosa parecida á lo que se acostumbra á ejecutar con un compás cuando se mide sobre el terreno. A esta locomoción especial se debe el nombre de *geómetras*, que les dió el célebre naturalista sueco, Carlos Linneo; denominación que se ha respetado por todos los estomólogos y empleado para dar á conocer la familia respectiva, y aun grupos de mayor importancia.

Las crisálidas son de forma aovada, rechonchas y de color moreno amarillento. Se las encuentra en el interior de la tierra á poca profundidad, en cavidades revestidas interiormente de filamentos de seda, segregada por unos tubitos glandulares, situados debajo del tubo digestivo de las orugas, bajo la forma de hilillos de materia viscosa, que se endurece pronto por la acción del aire. Como todos los lepidópteros, están protegidos por una piel gruesa y resistente.

Las mariposas difieren mucho en aspecto según el sexo á que pertenezcan. Los machos tienen el cuerpo elegante, las alas anteriores de color gris vinoso, con puntos oscuro-agrisados y fajas transversales moreno-oscuras, sinuadas en sus bordes; las posteriores de color blanquecino; tanto unas como otras son bastante grandes y anchas, y durante el reposo están extendidas á manera de los planos de un tejado. Las hembras tienen el cuerpo más voluminoso, terminado por un conjunto de cerdillas sedosas de un color gris, que forman como una borla corta; en vez de alas sólo tienen apéndices de ellas, pero en cambio poseen fuertes patas de color blanquecino, que les sirven admirablemente para trepar. Del mismo modo que todos los lepidópteros comprendidos en el grupo de los *geométrinos* y en la familia de los *dendrométridos*, los machos y las hembras tienen la cabeza pequeña, ojos poco perceptibles; carecen de ojos sencillos; las antenas son aleznadas, con la primera pieza ó artejo engruesada; palpos cortos y delgados; los maxilares no están desarrollados; las alas anteriores tienen en el borde interno una elevación longitudinal ó *costilla*, las posteriores generalmente dos y además una cerda de suspensión; una de estas últimas costillas es casi imperceptible, la otra tiene un origen independiente; la región tibial, ó sean las piernas, de las extremidades posteriores presenta dos apéndices á manera de espuelas.

A principios de primavera, cuando todavía los árboles están brotando, rompen las orugas la cáscara del huevecillo y salen al exterior voraces y dispuestas á invadirlo todo. Inmediatamente se apoderan de las yemas foliares y florales de los árboles frutales, sin perdonar á las flores y ramas jóvenes de éstos, cuando aquellas no bastan á su alimentación; y continúan royendo los tiernos brotes de la pobre planta hasta haberlos consumido por completo. Luego que esto se verifica, pasan á instalarse en las hojas, es decir, en aquellos órganos laminares, producto del desarrollo de las yemas que casualmente han escapado á la acción destructora de sus mandíbulas; ya doblándolas por la vena principal y encerrándose entre sus dos mitades que aproximan una á otra por medio de hilillos de seda, excretada por un orificio situa lo en un tuberculillo del labio; ya colocándose entre dos de ellas, que aproximan tambien del mismo modo: En uno y otro caso siguen devorando el parénquima celular de la hoja, comprendido entre las mallas formadas por las ramificaciones de los hacesillos fibro-vasculares; y en tal cantidad que últimamente solo quedan éstos y la hoja parece enrejada.

Las orugas crecen con mucha rapidez; en Mayo casi todas han alcanzado su completo desarrollo; en esta época y en los meses de Junio y Julio se las ve bajar á tierra, suspendidas del hilo, de que ya se ha hecho mérito y que van produciendo al mismo tiempo que descienden. Así que llegan al suelo, penetran en tierra hasta cierta profundidad, en donde se transforman en crisálidas, despues de haber dis-

puesto su morada temporal de la manera que hemos indicado, al describir la forma que ofrecen en este segundo periodo que comprende el cielo de su vida evolutiva.

El estado de crisálida dura generalmente hasta Octubre ó Noviembre, época que varía según los climas, en uno ú otro mes aparece el insecto perfecto ó sea la mariposa; el número de individuos es á veces tan considerable que forma verdaderos enjambres. Como quiera que sólo los machos poseen alas propiamente dichas, de aquí el que la multitud, que con frecuencia se ve volando entre las ramas de un árbol y en derredor de él, se componga exclusivamente de éstos, los cuales buscan á las hembras para fecundarlas. Despues de la fecundación aparecen éstas con el abdomen abultado, trepando por el tronco y ramas de los frutales, con el fin de ir á depositar sobre las yemas, rugosidades anulares y otros diversos sitios del vegetal los huevecillos. Estos son sumamente pequeños: al principio de color verde claro, más tarde amarillo-rojizos muy dificiles de encontrar, no sólo por su imperceptible tamaño, si que tambien por los diversos lugares en que son depositados. La cantidad de ellos que una sola hembra puede depner varia de 200 á 300, los cuales se conservan en su mayor parte, como escondidos y al abrigo de todo lo que pudiera dañarles, hasta la próxima primavera, en cuyo tiempo son incubados por el calor ambiente; se desarrollan los gérmenes y dan por resultado larvas, que salen al exterior para continuar la obra de devastación de sus antepasados.

Para comprender la gravedad del daño que las orugas pueden causar al árbol en cuestión, es necesario fijarse en que la planta no tiene aún más que yemas y brotes más ó ménos tiernos, y tener en cuenta la poca cantidad de alimento que el vegetal puede elaborar á las voraces larvas en este periodo; además no hay que perder de vista que estos vichos, aún habiendo hojas, han de preferir las yemas algún tanto desarrolladas y los tiernos brotes, por ser más fáciles de masticar y contener mayor cantidad de materias jugosas y succulentas. No hay duda, pues, que el daño se presentará amenazador y ofrecerá alarmantes proporciones, cuando el número de individuos acumulados sobre un frutal sea considerable; porque despojando éstos al vegetal de todas ó gran parte de sus yemas y ramas jóvenes, le inhabilitan para elaborar la savia, necesaria á la conservación de la vida y al incremento orgánico, y por lo tanto tiene que sucumbir.

Varios son los medios que se han ideado para contrarrestar la acción destructora de estos seres. El más sencillo consiste en buscar cuidadosamente todas las orugas ó ir las matando á medida que se las encuentra; esto es bastante trabajoso, pero de éxito seguro. Otro consiste en hacer una hoguera en las inmediaciones del frutal atacado; de esta manera, siendo atraídas las mariposas por la luz, acuden de todas partes á ella los machos, se precipitan en el fuego y mueren. Tambien se acostumbra á colocar sábanas debajo de los árboles ó á cavar profundamente alrededor del tronco de éstos; agitándolos despues con gran fuerza, se consigue ó bien reunir una gran cantidad de larvas, ó llevarlas á un lugar á propósito para que sufran la misma suerte ó bien enterrarlas á bastante profundidad para que mueran en seguida. En muchas huertas se apela á un medio bastante eficaz, aunque algo incómodo: se reduce á evitar que las hembras continúen trepando por el tronco de los árboles. A fin de conseguir esto, se valen los arboricultores de tiras de papel bien encolado, de 15 á 13 centímetros de ancho, las cuales untan de aceite por una de sus caras y fijan sobre el tronco del árbol por la otra, formando anillos; cubren la superficie de éstos con una capa de betún ó barniz, compuesto de partes iguales de brea y aceite; y obtienen de este modo el satisfactorio resultado de que las hembras quedan pegadas al papel en el acto de querer subir á las regiones superiores del tronco. Con el objeto de impedir que las gotas de materia bituminosa

corran por la corteza abajo y la perjudiquen, se recubre ésta con una capa de lodo previamente, y á una distancia de cuatro centímetros del borde superior de dicha capa se colocan las tiras de papel encolado. En vez del betún que acabamos de indicar, puede emplearse una materia pegajosa, que se expende en el comercio con el nombre de *cola de brumata*; tanto ésta como aquél deben renovarse tan pronto se hayan secado.

Las aves cantoras prestan un servicio muy importante en todas estas operaciones de exterminio: sobre todo el pájaro moscón y otras especies correspondientes al género *Parus* son dignos de mencionarse bajo este concepto, en razón á la gran cantidad de larvas que consumen. Aquí verán los agricultores una prueba más de lo mucho que conviene á sus intereses favorecer á todo trance el crecimiento y multiplicación de las aves insectívoras, y aun de muchas granívoras; porque éstas á falta de sustancias vegetales comen también insectos y toda materia orgánica que encuentren. Deben evitar por todos los medios que estén á su alcance el que los niños se acostumbren á ser crueles con los pajarillos, destinándoles comunmente una muerte horrorosa; el que se cacen avejillas, entretenidas en limpiar nuestros campos de una multitud de seres, que tienden á devastarlos, solo puede tener por disculpa, la ignorancia de tales beneficios.

Cándido Ríos y Rial.

EL GRAN ESCÁNDALO

No otro nombre puede darse á lo que está ocurriendo con el servicio telegráfico de El Eco.

Nos resistimos á creer que alguien tenga interés en perjudicarnos; pero á la verdad nos hace dudar lo que ocurre: pues á otros les llega el servicio con menos retraso.

El día 13, cuando todo el mundo podía leer los periódicos de Madrid, recibiamos nosotros parte del servicio del 12 dos extensísimos despachos del 11 conteniendo 132 palabras depositados en Madrid á la 1 de la tarde de dicho día; es decir, que aún viniendo por correo, han llegado á nuestro poder con 24 horas de retraso.

Y como esto raya en inaudito; como nos consta la diligencia y actividad de nuestro corresponsal que se está imponiendo molestias excesivas por servir al público y á El Eco; como sabemos que en la estación de Santiago se cumple con exactitud, vémonos obligados á llamar la atención del jefe del centro de la Coruña, del director de comunicaciones, y del ministro de la Gobernación, para que dispongan lo conveniente á fin de que se corrija este escándalo que traspasa los límites de lo abusivo.

España y los Estados Unidos

Nueva York 11.— El Journal de esta población recoge las siguientes palabras del senador Mister Money:

«Cuanto he visto y oído en Cuba me induce á creer que España no dominará la insurrección.

Lo mismo opina el cónsul general, mister Lee, cuyos informes encargó al despedirme que los trasmitiese al secretario Olney.

Cada día de lucha supone pérdida de vidas y riqueza sin esperanza de éxito.»

Mister Money, añade que ha comunicado á mister Olney el mensaje de Lee, pero que el secretario de Estado no le autoriza á participar á la prensa sus juicios sobre el problema cubano.

Conviene advertir que el «Journal» es un periódico afecto á la causa separatista, y mister Money, que en la Habana afectaba amistad hacia nosotros, forma parte de la comisión que aceptó las imprudentes mociones de Cameron.

La moción Mills

Nueva York 11.—Según estaba anunciado, Mr. Mills ha hablado hoy en el Senado en favor de la *revolución* que presentó el jueves último y en la cual, proponía el reconocimiento de la independencia de

Cuba y la aprobación de un crédito de 10.000 pesos para sueldo y gastos de representación del futuro ministro de los Estados Unidos cerca del gobierno de la República cubana.

El orador ha combatido con bastante violencia la actitud que Mr. Cleveland adoptó en el mensaje presidencial últimamente enviado al Congreso.

Mr. Hale ha interrumpido muchas veces al orador y le ha dirigido varias preguntas acerca de las afirmaciones hechas.

Mr. Mills ha rechazado con horror e indignación la declaración de Mr. Cleveland anunciando que los Estados Unidos contemplan con admiración los esfuerzos que hace España.

Si en mi mano estuviera—prosiguió Mr. Mills—presaría las flotas y los ejércitos norteamericanos a los insurrectos para impedir la carnicería y las devastaciones de que hablan los correspondientes.

Contestando Mr. Hale a Mr. Mills, ha declarado que la cuestión es harto grave y delicada para tratarla de soslayo, y que será discutida por el Senado más tarde o más temprano, cuando sea puesta a debate la «resolución» de Mr. Cameron.

Entonces será ocasión—lijo—de adoptar una actitud definitiva, y hasta ese momento me niego a discutir con detenimiento las afirmaciones de mister Mills.

Cablegramas oficiales

DE CUBA

Habana 11.

Capitán general a ministro Guerra: General Nario, con 2.500 hombres, condujo en los días del 24 al 29 del Diciembre un convoy a Tunas, sosteniendo fuertes combates desde Saba Bacerra con enemigo atrincherado.

La columna tuvo siete muertos, y cuatro oficiales y 76 de tropa heridos.

Las guerrillas de la columna del general Montaner dispersaron en Voladores (Villas) la partida de Pancho Pérez, haciendo dos muertos; de la columna un guerrillero muerto.

En reconocimientos practicados en las zonas de Matanzas se hicieron al enemigo ocho muertos; se cogieron caballos y se destruyeron campamentos; de nuestras tropas hubo dos heridos.

Presentados 12.

WEYLER:

DE FILIPINAS

Manila 11.—Capitán general a ministro Guerra:

Sentenciados consejo de guerra, hoy han sido fusilados 12 reos de traición y rebelión principales promovedores insurrección, entre ellos Francisco Rojas, consejero de administración; teniente infantería indígena, Nijago; Villaruel, consignatario de buques; Villarreal sastre; Moisés Salvador, contratista de obras públicas, todos del consejo supremo de la Liga, y el resto propietarios, comerciantes y escritores.

POLAVIEJA.

PARENTESIS

Ayer hoy y mañana

SEMI-ORIENTAL

AYER

¿Qué pesar nubló tu frente, Manila, sultana hermosa? ¿por qué ese gemir doliente? ¿quién de la Perla de Oriente el llanto provocó esa?

Nada temas; no te aflija de artero traidor la saña, que tu madre te cobija; ¡y a ver quién toca a la hija cuando la madre es Española!

Y pues España te abona, quien te ultraje criminal ultraja a esa gran matrona, y por tal, ni es aún persona y ni aún la ultraja por tal.

HOY

Quema tus más ricas gomas y tus mejores pebetes, llena el ambiente de aromas, lanza flores y palomas, y adorna tus minaretes.

Tapiza con oro y sedas tus muros y celosías, tus cármenes y alamedas, y vibren las auras ledas al son de tus melodías.

Que ya miles de guerreros, llenos de brío y coraje, brúnen sus limpios aceros, para lavar el ultraje con sangre de esos arteros.

La que a los gualdos reflejos del sol, para el que la inmoló, va tomando allá a lo lejos los vivos tonos complejos de la bandera española.

MAÑANA

Sultana, ya estás vengada, de tu madre ahora a la frente cínico, y allí abrazada

se a su corona engarzada siempre la Perla de Oriente.

No temas de este modo que la canalía te ultraje, pues su osadía con todo ni aún logra manchar de lolo la fimbria de su ropaje.

Más si cobarde algún día volviere a mostrar su saña, Di: ¡viva la madre mía! que espanta a la alevosía un grito de ¡viva España!

R. D.

De todas partes

Ha sido abierto en Stokolmo, el 30 de Diciembre último, el testamento del célebre ingeniero sueco, recientemente fallecido, Mr. Alfredo Nobel, inventor de la dinamita.

Contra lo asegurado hace algunos días por las agencias telegráficas, el testador no deja en su fortuna a la Universidad de Stokolmo. Se distribuye en la forma siguiente:

Salvo unos cuantos legados de dos ó tres millones, instituidos a favor de varios parientes, amigos y servidores del finado, el resto de la fortuna se dividirá en cinco partes iguales, cuyos intereses se destinarán anualmente a premiar a aquellos individuos que realicen en favor de la humanidad servicios eminentes.

Las cinco fundaciones quedarán a favor: 1.º Del que en el dominio de la Física haga durante el año, la invención más importante.

2.º De aquel que lleve a efecto en las ciencias químicas o descubrimiento de más trascendencia.

3.º Otro premio, de igual importancia, para el que enriquezca la Fisiología ó la Medicina con nuevos hallazgos.

4.º Otro para el literato que escriba la obra más elevada en sentido idealista.

5.º El último premio se otorgará al pensador ó estadista que haya hecho mas en favor de la fraternidad universal, ó haya contribuido a la supresión ó disminución de los ejércitos permanentes, activando la propaganda de los Congresos de paz.

Los dos primeros premios (Física y Química), serán otorgados por la Academia de Ciencias de Suecia; el correspondiente a trabajos fisiológicos ó médicos, por el Instituto Carolin de Stokolmo, el premio literario, por la Academia sueca, y el referente a la propaganda de la paz, por una Comisión compuesta de cinco individuos, nombra la por el Storting noruego.

Mr. Nobel declara al final de su testamento no haberse inspirado en la distribución de los premios en consideraciones de nacionalidad, por lo cual podrán aspirar a ellos los sabios y literatos de todos los países.

La fortuna realizable destinada a los premios excede de 50 millones de francos, y consiste en magníficos inmuebles existentes en París y San Remo, y en valores depositados en los Bancos de París, Londres, Berlin, San Petersburgo y Stokolmo.

La renta anual de cada una de las fundaciones será de unos 30.000 francos, cantidad verdaderamente apetitosa y que no dejará de tener aspirantes.

Como habrá podido notarse, es esa la mayor recompensa otorgada, hasta ahora, por los filántropos al talento y al trabajo.

El testamento de Mr. Nobel quedará como un espléndido monumento de amor a la humanidad, y contribuirá a hacer inolvidable el nombre del célebre ingeniero.

El ministro plenipotenciario de Alemania en Tokio hirió en el rostro, de un latigazo, a un estudiante japonés.

Este incidente ha causado emoción vivísima y los periódicos, al asegurar que no medió provocación alguna por parte del estudiante, piden la destitución del diplomático alemán.

Nuestros lectores recordarán que aún no hace mucho produjeron bastante ruido y excitación entre los franceses varias apariciones de la Virgen en Tilly. El obispo de Bayeux autorizó la erección de una estatua a dicha Virgen, y desde entonces comenzó a afluir a Tilly gran número de peregrinos.

La Sociedad de Ciencias psíquicas de París se conmovió ante tan importante acontecimiento y encargó a su presidente, el canónigo Brettes, que estudiara el caso y dictaminara sobre él. Este canónigo ha cumplido el encargo, y en su dictamen afirma de un modo categórico que Nuestra Señora de Tilly es el diablo en persona.

Pero no todos los miembros de la Sociedad de Ciencias psíquicas opinan como su presidente, y esta discordancia de pareceres provocará una discusión por demás interesante en el seno de la misma, y será, en verdad, curioso ver en que se apoyan los unos para creer que la aparecida de Tilly es la Virgen, y de que argumentos se valen los otros para sostener que es el diablo.

La legación del Japón en esta capital ha dirigido a los periódicos una nota desmintiendo categóricamente que aquel imperio trate de enviar una escuadra a las aguas de Filipinas, ni de reconocer como beligerantes a los rebeldes alzados en armas.

Añade la nota que el Japón no prestará jamás apoyo de ningún género a los rebeldes sublevados contra un Gobierno legítimo.

España

Una comisión de la Asociación de la Prensa ha visitado al Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, para solicitarle haga extensivo a un clérigo castigado por el tribunal eclesiástico, como autor de un delito de imprenta, indulto concedido hace poco por el gobierno a los sentenciados ó procesados por delitos de esta especie.

El ilustre prelado prometió interesarse vivamente a favor del desdichado clérigo.

El señor presidente del Consejo de ministros ha recibido el siguiente telegrama. «En representación de noventa y cuatro deportados cubanos residentes en el Hacho acudidos a V. E., rogándole que con motivo de los próximos días de S. M. el rey, del estado actual de la campaña y de las presentes tendencias políticas, nos conceda la gracia de regresar a la isla ó de fijar nuestro domicilio en la Península.»—Betancourt, Marín, Azúero, Arrue, Ebra y Blanco.

Una correspondencia de Madrid dirigida al «Diario de Barcelona» aprecia la última manifestación de la Habana como una imposición a los poderes públicos, que aquellas autoridades no han debido tolerar.

El corresponsal del «Diario» cree que el Gobierno no le ha satisfecho la reunión de los gremios, y que no son éstos los llamados a juzgar, en actos públicos, de la conducta del gobernador general de Cuba.

Todos los décimos del billete de la lotería número 1.026, á que correspondió el premio mayor en el último sorteo celebrado en Madrid, fueron distribuidos entre personas de Gibraltar.

El billete había sido alquilado en la administración de La Línea de aquella población.

En el pueblo de Junquera Albacete ha ocurrido una terrible desgracia.

Habiéndose quedado sola en la cocina de la casa de José García una niña de 26 meses, hija de éste, sin que la alguna chispa que saltó del fuego que ardía en el hogar, prendió las ropas de la infeliz criatura, que quedó carbonizada.

Según telegrama recibido en Oviedo el sábado de madrugada se fué a pique, a 15 millas próximamente del puerto de Lastres, un palebot portugués con cargamento de hierro.

El huracanado viento del Sur que reinaba aquella noche, hizo zozobrar el buque cuya tripulación, que ya estaba prevenida consiguió salvarse en lanchas.

Los siete jóvenes que formaban la tripulación, sostuvieron una lucha titánica con el embravecido Cantábrico desde las dos de la madrugada hasta las nueve de la mañana en que llegaron a dicho puerto.

El equipaje y la documentación que conducía el palebot fueron puestas a salvo.

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes: Fomento.—Real decreto y Reglamento del Museo del Arte Moderno.

Ultramar.—Reales decretos declarando cesante á don José Martínez Zapata de la Sotilla y Lozano, director de sección de primera clase del Cuerpo de Comunicaciones de Cuba.

—Nombrando para este cargo á don Bernardo Arondo y Soto, jefe de Administración de tercera clase, director segundo de sección, interventor general del ramo en dicha isla.

—Admitiendo la dimisión del cargo de Secretario del Gobierno general de Puerto Rico á don Fernando Frago y Lugo.

—Rebajando á la categoría de jefe de Administración de cuarta clase el cargo anterior, y nombrando para el mismo á don Tomás Alonso Zabala, jefe de negociación de segunda clase, auxiliar primero del Ministerio de Ultramar.

—Declarando cesante a don Antonio Martos Pérez del cargo de Gobernador civil de Cagayan, en Filipinas.

Nombrando para este cargo á don Demetrio Camiñas y González, coronel de infantería.

«Boletín oficial» de la provincia.

Edicto del Tesorero de Hacienda de esta provincia declarando incurso en la multa que señala la instrucción á los deudores morosos por el impuesto de cédulas personales en el ejercicio actual.

—Cuadro del Tribunal de oposiciones para cubrir la vacante de Profesor Clínico de esta Universidad.

—Edictos y resoluciones de interés particular.

Galicia

Han sido remitidos á la Dirección General de Obras Públicas, favorablemente informados por el ilustrado jefe de ingenieros de la provincia de Pontevedra don Manuel de la Fuente, el proyecto y expediente modificado del tranvía de Vigo á Bayona, para que pueda procederse á la subasta y concesión.

El Obispo de Lugo ha enviado al Ayuntamiento de aquella capital dos libramientos por valor de 2.000 pesetas, para distribuir entre los establecimientos de Beneficencia.

En Quintas, pueblo de Betanzos, se realizó el día último del año una curiosa ceremonia que viene repitiéndose desde tiempo inmemorial.

A la salida de la iglesia se dió posesión de sus cargos á los nuevos alcaldes de barrio y celador, y los salientes, subidos á un árbol, distribuyeron entre la concurrencia «zonchos» y cigarrillos.

Escusado es decir que todo el pueblo asiste á este acto, cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos.

En la primavera próxima quedarán terminadas las obras de la carretera de Orense á Ribadavia por Castrelo en el trayecto de esta capital al pueblo de Aloncos.

Los vecinos del caserío de Erbelelo se quejan de la lentitud con que se llevan á cabo.

En una casa que se está haciendo en Noya, se encontró una moneda de oro que pertenece al reinado de don Juan II de Castilla.

La moneda fué adquirida por el comerciante de aquella villa don Severo González.

Santiago

La Administración de Hacienda de la provincia remite pliegos para su entrega á don Joaquín Sanmartín, don Laureano Colón, y don Pedro Solís, por el que se les ordena remitan los estados mensuales de recaudación por viajeros y mercancías é ingresen las sumas recaudadas.

El presidente de la Diputación provincial ordenó se entregara en la Caja del Hospital de esta ciudad las 10.000 pesetas que por cuenta del contingente provincial puso á su disposición este Ayuntamiento.

Se recibió en la Alcaldía la licencia absoluta del confinado en la penitenciaría de Burgos, Manuel Buceta.

Al farmacéutico provincial destinado al Hospital militar de Bilbao don Manuel García Peña, le interesa su presentación en las oficinas de la Zona militar de esta plaza.

La Cámara de Comercio de esta ciudad hace presente á medio de atento oficio al señor Alcalde su agradecimiento por haber aceptado el Ayuntamiento el proyecto de aquella Cámara relativo á la adquisición de la casa en que nació el exclaustrado hijo de Santiago Excmo. señor don Eugenio Montero Ríos.

Los Alcaldes de Castro de Rey y de Ares, encarecen al de este pueblo sean incluidos en el alistamiento Aquilino Florencio, Antonio Bugallo Gómez, José Oron García, Ramón Vidal Buján, José Penas García y José María Jolqueira Diaz.

En la Alhóndiga de ciudad, se han cotizado ayer los granos á los precios siguientes.

Trigo ferrado, 3'85 pesetas máximo y 3'75 mínimo; centeno ídem; 2'15 ídem y 2'12 ídem; maíz ídem y 2'65 ídem.

El próximo sábado se reunirá la comisión de festejos y los presidentes de las sociedades de recreo para ponerse de acuerdo para los festejos que en el próximo J. llo se celebren en honor del Apóstol Santiago.

Fueron degolladas en el macelo municipal 17 reses menores y una mayor. Para hacer frente al consumo, salieron del mismo 1.319 kilos de carne.

Copiamos de «La Voz de Galicia»:

En vista de un oficio del secretario de la Comisión provincial de la Cruz Roja, ayer facilitó nuestro director, señor D'afonte, al soldado Jesús Fernández, dado de alta en el Sanatorio, una tarjeta para que á su llegada á Santiago se presente con ella, en el «Restaurant Suizo» y sea (como lo fueron cuantos le precedieron) atendido tan espléndida y desinteresadamente por el propietario del «Restaurant» señor Püster Godenzi, quien por su generosa y patriótica conducta viene haciéndose acreedor á los mayores elogios.

Contestando el ministro de la Guerra á una consulta del capitán general de Galicia ha dispuesto que los individuos comprendidos en el sorteo supletorio para Ultramar tienen derecho para verificar su ración por 2.000 pesetas hasta ocho días antes de su embarco.

El Ayuntamiento ha entregado á la Sociedad Económica la subvención de 4.250 pesetas correspondiente al primer semestre.

La «Gaceta» de Madrid, del día 11 pública la vacante de una plaza de Ayudante de cátedras prácticas con destino á las de Física y Química en la facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo dotada con el

sueldo de 1.250 pesetas anuales lo cual ha de proveerse por oposición conforme á lo dispuesto en la Real Orden de 8 de septiembre de 1885.

El gobierno está preparando medidas que remedien los perjuicios que pudieran resultar indebidamente á los mozos declarados soldados sorteados en la revisión general que están llevando á cabo el Consejo de Estado y el ministerio de la Gobernación, de los expedientes de exención de quintas, por insuficiencia de los documentos justificativos.

Entre otros casos podrían citarse, es muy común el de los mozos que no han podido presentar á tiempo las certificaciones de estar sus hermanos en las filas, por hallarse éstos en el ejército de Cuba, y es indudablemente equitativo suministrarles los medios de que todavía acrediten el derecho que la ley les concede, aunque, por lo extraordinario de las circunstancias, no lo hayan podido hacer dentro de los plazos y por los trámites señala los por las disposiciones vigentes.

Debemos manifestar á nuestros lectores y especialmente á aquéllos de nuestros amigos que se lamentaron de la subida de precios en las localidades del teatro, que no hay semejanza alza.

Lo que ocurre es que son tantos los pedidos de localidades preferentes que ha tenido lugar estos días que dificulta el buen régimen de la contaduría y á evitarlo, tiene la medida a lopta y que consiste, los que antes del martes próximo quieran obtener localidades para el estreno del cuadro dramático del señor Brañas, pagaran los precios que se dice en los prospectos; pero los que vayan á provistarse de las mismas, el día que se pone en escena, no tienen que abonar mas que lo ordinario. Esto es todo lo que ocurre.

Ayer tarde le fueron administrados los santos Sacramentos á nuestro respetable amigo señor de Mosquera Pallares.

En breve tomará posesión del cargo de profesor auxiliar de la facultad de Medicina de esta Universidad el estudioso y aventajado joven, nuestro distinguido amigo don Francisco Romero Molezun, á quien cordialmente felicitamos.

Ha sido aceptada por el rectora lo la permuta entre el maestro de Cuntis don Hermenegildo Calvelo Rabañal y el de Mourente don Arsenio Martínez Hernandez y entre las maestras de los mismos sitios doña Leonor Regueira y doña Soledad Parlati.

Fué subastada en 800 pesetas la conducción del correo entre la Puebla del Caramiñal y Viveira á don Nicolás Maiceiras.

Hoy serán colocadas las listas de los individuos incluidos en el presente alistamiento.

Celébrase hoy en la parroquia de San Benito una solemne función á San Mauro con misa solemne estando expuesta todo el día la imagen del Santo á la adoración de los fieles.

El domingo tendrán lugar en el mismo templo solemnes cultos dedicados á San Antonio Abad, celebrándose misa solemne con sermón que predicará el virtuoso é ilustrado presbítero señor Seoane Capcans, quedando expuesto S. D. M. á la adoración de los devotos hasta las cuatro y media de la tarde en que después de los ejercicios de costumbre tendrá lugar la reserva.

Entre los sumarios ingresados en la secretaría de gobierno de la Audiencia de la Coruña figuran uno procedente de este juzgado contra Francisco Moure y otros por lesiones y otro de Noy contra María del Carmen Santamaria también por lesiones.

Regresó á la Coruña el presidente de la audiencia D. Eugenio Gutierrez Mansilla.

En la combinación de gobernadores será nombrado de la Coruña el que lo es de Granada don Filiberto Abelardo Diaz.

Probablemente será destinado á Burgos el capitán general de Galicia Excelentísimo señor don Basilio Agustí.

La Cámara de Comercio en la sesión celebrada ayer designó á los señores don Manuel Casas y Urbano Anido para que en unión de la comisión del ayuntamiento se ocupen del proyecto de adquisición de la casa en que nació el ilustre hijo de esta ciudad Excmo. señor don Eugenio Montero Ríos.

La Cámara de Comercio celebrará junta general ordinaria el próximo domingo en los locales del Circulo Mercantil.

La Junta directiva del Casino de Santiago quedó constituida para el año presente de la siguiente manera:

Presidente, don José Vazquez Quiros. Director 1.º, don Gregorio Varela Limia. Idem 2.º, don Antonio Novea López. Idem 3.º, don Casimiro Torre Sanchez. Idem 4.º, don José Neira Villamil. Coudador, don Alfredo de Andrés Moreno.

Depositario, don Roman Pereiro. Secretario, don Miguel González Amor.

Los escolares que forman la tuna han empezado a ensayar un precioso pasadoble original del distinguido músico de esta ciudad el señor Curros que es quien como ya saben nuestros lectores dirige los ensayos.

El sábado 16 del actual se dará principio en la iglesia del G. P. San Agustín a la novena que la Asociación de la Santísima Virgen de los Remedios, dedica a su excelsa Patrona.

En los días se celebrarán misas rezadas a las ocho y media, nueve y doce; y al toque de oraciones tendrán lugar los ejercicios de la Novena con pláticas, exponiéndose S. D. M. solemnemente.

El último día será la Misa de Comunión a las ocho y la solemne a las once, quedando desde esta hora S. D. M. a la adoración pública hasta la terminación de los ejercicios vespertinos que darán principio a las cuatro y media.

Ocupará la Sagrada Cátedra a la mañana y a la tarde el M. Ilre. Sr. D. José María Portal, conógnico lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

Recortamos de un periódico de Pontevedra:

«El domingo próximo se comenzará a publicar en Pontevedra un semanario festivo.

Constará de ocho páginas colaborando en él los conocidos escritores Sres. Valcarlos Ocampo, Ulloa, Labarta, Álvarez Giménez y otros.»

Para proveer las plazas de médicos de niños vacantes en España, que son 101, se ha convocado a concurso a los médicos directores, propietarios y supernumerarios.

El concurso se celebrará el 1.º de Febrero próximo en el salón de sesiones del Real Consejo de Sanidad.

Uno de los establecimientos vacantes, el único que de Galicia figura en la relación, es el de Puente Caldelas.

La Junta provincial de Instrucción pública, acordó se abonen a la viuda e hijos de don Juan Villaverde Rodríguez maestro que fué de la escuela de los Laureles, los haberes que a su fallecimiento dejó devengados.

Ayer se reunió en el Ateneo León XIII la Comisión nominadora de la Junta Directiva, presidida por el Conciliario, canónigo señor Portal, habiendo acordado nombrar para el desempeño de los cargos de dicha Junta a los señores siguientes:

Vicepresidente, don Alfredo Brñas Menéndez.

Tesorero, don Lorenzo López de Rego.

Contador, don Vicente López Mosquera.

Vice-tesorero, don José María Fenollera.

Vice-contador, don Eulogio Astola.

Bibliotecario, don Luis López Elicegaray.

Secretario, don Enrique Rodríguez y Jiménez.

Vice-secretario, don José Varela Menéndez.

El presidente general será elegido, según previene el Reglamento de la Sociedad por los diez presidentes de Sección.

La nueva junta tomará posesión esta noche ocupándose ya de la designación de las personas que en el presente año hayan de desempeñar los cargos de las Secciones.

Nos han asegurado, que no habiendo terminado aún el primer año de constitución de Ateneo y estando por tanto este en su «período constituyente» no serán alterados los cargos de las Secciones, como no lo han sido los de la Directiva.

Celebramos tan plausible idea y tenemos la seguridad de que la nueva junta continuará contribuyendo como hasta aquí al brillante florecimiento de la entusiasta Sociedad.

Concurrirán estos días los conciertos que se celebran en el café «Regional», en los cuales lucen sus aptitudes en el arte la señora Casanova y el señor Castillo.

Además de la candidatura para la junta directiva del Recreo artístico e industrial que hemos anunciado días pasados, se acordó designar, por los elementos comercial y varios jóvenes de esta ciudad, a don Francisco Estevez Yañez y don Alejandro Madrián, para secretarios escrutadores.

En el Teatro

No somos amigos de meternos en digresiones propias de revistero cursi, echándonos por el campo de la filosofía hueca, y ejerciendo la crítica obscura y empalagosa a estilo de Clarín; para no decir nada, en resumidas cuentas, sino unas cuantas palabras de relumbrón y desprovistas de sentido.

Y no siendo tal nuestro propósito, con obras poco conocidas o enteramente nuevas, no hemos de emplear tal sistema con las que son conocidísimas y constituyen una de las más preciadas joyas de nuestra dramática como lo es la bellísima comedia del inmortal Ayala, puesta anoche en escena en nuestro teatro, «El Tanto por ciento».

El público, que fué bastante numeroso, saboreó con deleite las galas de su versificación hermosa, y las bellezas del pensamiento que la obra encierra aplaudiendo con entusiasmo las magníficas escenas que la forman, sobre todo en el segundo y tercer acto.

La ejecución fué esmeradísima, notable sobre toda ponderación, por parte de todos los actores. La señora Parejo ha estado inimitable en su papel de la condesa Isabel. No es posible mayor sentimiento y calor en la expresión que los prestados al diálogo por tan notable actriz. Y el señor González fué el actor consumado, de siempre, que siempre electriza y conmueve, admira y se hace aplaudir con entusiasmo.

También el señor Torrecilla merece especialísima mención, pues desempeñó su papel del avaro egoísta, con la mayor perfección hasta en los más mínimos detalles. Le hemos visto pocas veces a la altura en que supo colocarse anoche.

Los demás actores completaron el cuadro, haciendo que la bellísima comedia de Ayala fuese una de las mejor representadas por la compañía, y al final del segundo y tercer acto fueron llamados todos al palco escénico.

El juguete de Vital Aza, «El sueño dorado», causó el regocijo de siempre entre el público, que no cesó de reír a sus anchas durante la representación de aquel.

Serrano, Vigo, y la señora Vázquez, interpretaron la obra con el gracedo a que nos tienen acostumbrados.

Jota.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Pablo, San Mauro, patrón de Almendral, y San Benito obispo.

Idem del de mañana.—San Fulgencio, ob., pat. de Olasencia, Murcia y Cartage-

na, Sta. Priscila virg. y Stos. Marcelo y Teodoro.

Salé el sol a las 7 22. Pónese a las 4 57. Sale la luna a las 12 52. Pónese a las 3 43.

Efemérides.—15 de Enero de 1333.—Muerte en Lucca (Italia) el criminalista Francisco Carrara.

Fué San Mauro discípulo de San Benito, cuya doctrina aprendió cuando niño. Obró muchos milagros entre ellos el andar a pié enjuto sobre el agua, prodigio que solo San Pablo había logrado hasta entonces.

Pasó a Francia, en donde por disposición de su maestro edificó un suntuoso monasterio del que fué abad durante cuarenta años.

Etimologías.—San Mauro significa El Negro, del latín mauro. San Pablo se deriva del griego paula (descanso), y significa El que descansa.

Recetas útiles.

Manera de soldar el ámbar.

Para soldar el ámbar, sin que se vean las juntas, se untan los bordes de los pedazos que se quieren unir, con aceite de linaza, y se juntan haciendo un poco de presión, poniéndolos encima de unos carbones de cocina bien encendidos.

En lugar de aceite de linaza puede emplear una solución de potasa caustica.

Gacetillas

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la población se sirvan poner al corriente en sus pagos con la Administración del periódico; pues a pesar de las diferentes réplicas que por medio de correspondencia particular les hemos dirigido no se han dignado contestarnos.

Esperamos, pues, que este aviso servirá para subsanar las dificultades que existen.

FRANCISCO GARCIA e HIJOS

Cirujanos Dentistas.

RÚA DEL VILLAR 68.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Después de cerrada nuestra edición de ayer hemos recibido los siguientes despachos telegráficos.

Noticia desmentida.—Manifestación del Japón.—La cuestión filipina.

Madrid 13 (5 t.)—Se ha confirmado

que el Gobierno del Japón ha desmentido oficialmente la noticia circulada de que pensaba enviar una escuadra a Filipinas y el propósito que se le suponía de reconocer la baligerancia a las rebeldes de aquel archipiélago.

Dicho Gobierno ha manifestado que reconoce nuestros legítimos derechos en el territorio filipino.

Rumores desvanecidos.—La salud de la Princesa.—Los moros de Melilla.—Ataque a la plaza.

Madrid 13 (5 40 n.)—Se han desvanecido los rumores que existían respecto a inspirar serios cuidados la salud de la Princesa de Asturias.

Esta padeca únicamente un ligero catarro.

Se ha confirmado la noticia de que los moros de Melilla han tiroteado nuestra plaza, habiendo sido rechazados por la guarnición de la misma.

Nótase mucha agitación entre los moros de la kábila rifeña de Beniscar.

Una condecoración justa.—El yate «Urania».—Noticias de Cuba.—Nuevos encuentros.

Madrid 13 (6 30 t.)—El Gobierno ha concedido la gran cruz del Mérito naval al señor Recur, por el patriótico desprendimiento que ha tenido regalando el «Urania» a nuestra marina de guerra.

Dicho buque será destinado a servir de aviso al jefe de la escuadra de instrucción.

Según noticias recibidas de Cuba, han tenido efecto nuevos encuentros con los insurrectos en la provincia de Pinar del Río, extrañando mucho esta noticia después de haber declarado el general Weyler que era un hecho ya la pacificación en dicha provincia.

La causa contra Cabriñana.—La sentencia.—Sensación.

Madrid 13 (7 n.)—Se ha dictado la sentencia en la causa vista en la Audiencia de esta corte contra el marqués de Cabriñana a instancias del exministro señor Bosch, por supuesta calumnia contra éste.

Por dicha sentencia se condena a don Julio Urbina a la pena de dos meses y

un día, de arresto, de conformidad con la petición fiscal.

La sentencia ha causado sensación en el público, pues se suponía que el referido marqués sería absuelto en vista de las declaraciones testimoniales hechas en la vista del juicio oral.

Los presupuestos.—Petición de Navarro Reverter—Uno que regresa.

Madrid 13 7 30 n.)—El señor Navarro Reverter, ministro de Hacienda está decidido a emprender activamente la obra de los presupuestos para el próximo año económico.

Al efecto se ha dirigido a sus compañeros de Gabinete para que le remitan a la mayor brevedad los presupuestos parciales con el fin de redactar los generales a principios del próximo Febrero.

Ha regresado de sus posesiones del Romeral, el señor Romero Robledo.

M.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

ARRIENDO

De una casa, huerta, terreno labrado, prado y monte, sito todo en el lugar de Puente Sionlla a 6 kilómetros de Santiago.

Esta casa es muy apropiada para un establecimiento comercial y fabricación de cera, pues, cuenta con prensa blanquea y más utensilios, que también se arriendan.

Dará razón don Ignacio Leiciaga, Casas Reales número 14, Santiago.

Se vende uno ó dos solares de superficie mil ó dos mil pies cuadrados en la nueva calle de las Almenas, esquina a la plazuela de San Agustín frente a la casa esquina en construcción.

Preguntado 23 2.º infocmarán.

A los carpinteros.

En las obras del Manicomio, desde principios de año, se admiten todos los que se mesenten y sepan su obligación.

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afeciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

El tributo de las cien doncellas.

Sepultada en Guadalete la poderosa monarquía Visigoda, é invadida Iberia por la ola inmensa de los sectarios de Mahoma. ¿Desaparece del mapa de la historia el pueblo español? Nó, porque aún no han pasado tres años, cuando allá en las escabrosidades del Pirineo, un puñado de valientes lanzan el grito de independencia para el pueblo cristiano, el árabe contesta con un ejército formidable que queda sepultado a las faldas del Auseba y sobre cuya tumba es elegido rey D. Pelayo, que inicia el principio de una nueva monarquía, de la monarquía española, porque él es el eslabón que une a la monarquía goda que acabó en Guadalete, con la nueva monarquía española que comienza en Covadonga.

Las victorias de los primeros príncipes asturianos ensanchan los dominios del poco a pequeño reino y frente a los Emires Cordoveses se alzan magestuosamente los reyes Asturianos, frente a la media luna vencedora, aparece la cruz gloriosa que andando el tiempo, había de brillar triunfante en el último baluarte musulmán, en la sin par Granada.

Más no eran todas victorias: la ineptitud é inesperienza de algunos de nuestros reyes: las revueltas políticas que ya en aquellos apartados siglos sembraban la semilla de la discordia en el naciente reino español: la grandeza y valentía de algunos Emires y el gran fanatismo del pueblo musulmán por entender su religión, fueron las causas de que las conquistas de Alfonso el Católico se perdieran, que el pueblo asturiano que ya se extendía hasta el Duero, se viera reducido casi a los pequeños límites en que Pelayo lo dejó a su muerte y que el jefe del Estado en aquellos críticos momentos, el Rey Mauregato,

Señor Presidente SEÑORES

Día sublime es este para mí, que ocupando indignamente el lugar reservado a la ciencia, me atrevo a dirigir la palabra a los ilustres Socios del Ateneo León XIII. Por vez primera mi voz resuena en este santuario del saber, en este augusto templo de la virtud, que muchas veces ha repetido con misteriosa voz, los profundos conocimientos de los sabios que este lugar ocuparon, a los cuales de todo corazón les doy en este grandioso momento mi enhorabuena:

En los días de vida que este Ateneo cuenta, se registra en su historia escrita con letras de oro las disertaciones sublimes que en él se pronunciaron: más como el elemento sine qua non de la belleza es la variedad en la unidad, claro es señores, que vengo yo a introducir la variedad en esta seudobelleza que hasta hoy ha reinado en las disertaciones, de esta persona jurídica, encarnación de la ciencia en la región gallega. (Mi disertación introduce la belleza en este Ateneo, porque puesta en parangón con las otras que aquí se pronunciaron resulta enfermiza y achacosa, como hija que es de mi pobre inteligencia y como hermana de mi escasa palabra.) No divagues más inteligencia mía, porque si este trabajo termina con un fracaso los hombres ilustres que te escuchan te disculparán diciendo que fué efecto de tu atrevimiento y falta de prudencia.

No hay para mí señores, palabras más hermosas, ya sean pronunciadas en la lengua de Cervantes, Chateaubriand, Skespeare ó en otro cualquier idioma que las de Religión, Patria y

LA GLORIA ULTRAMARINOS CURIESES, TRISTAN Y COMPAÑIA 88 HUÉRFANAS 88 SUCURSAL ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º SANTIAGO

Se recibieron los legítimos mazapanes de Toledo, mantecadas de Astorga, Turróns de Alicante, Gijona, Nieve, Yema y Civil. Abundante surtido de estuches para regalo como nadie en su ramo. Visitense dichos establecimientos y ee convencerán de su numerosa clientela. Nadie mejor y más barato!

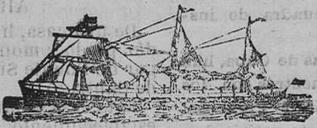
BACALAO Langa, Escocia, Ling y Noruega.

LA ESTRELLA DE GIJON GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS DE LOS SEÑORES SUARDIAZ Y BACHMAIER (S. EN G.) GIJON.

Esta nueva Fábrica, montada con todos los perfeccionamientos que exige la industria moderna, es hoy la más importante de España y la que más y mejor produce. Para el abastecimiento de Galicia, ha montado en la Coruña y en Vigo, dos grandes Depósitos. Las CERVEZAS de su fabricación especial EXTRA, BOCK-MORENA, BOCK-DOBLE, y BOCK-MESA son inmejorables y se venden ya, en todos los cafés, a nibigús y establecimientos de ultramarinos de Galicia. Los pedidos de Santiago y sus alrededores, diríjanse al Depositario en esta Plaza, DON EMILIO POMBO LAGE. Depositario en la Coruña, DON MIGUEL ALONSO MUNIZ.

Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses



Expedición quincenal desde Vigo

El día 4 de Enero saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés ORELLANA de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza. Para La Pallice y Liverpool, saldrá de Vigo el 7 de Enero de 1897, el vapor-correo inglés POTOSI de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza. Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 18 de Enero de 1897 el vapor correo inglés OROPESA de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza. Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia. Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga. Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón, cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino. Asistencia médica y quirúrgica gratuita a bordo para los pasajeros. De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Barcena y Pranco; en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.

LIBRITOS DUC

Es el mejor epapel de fumar que se conoce en el mundo. Se halla de venta en todos los establecimientos de ultramarinos, papelerías y estancos. Unico depositario en el Noroeste de España, H. HERVADA CORUÑA

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres. Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos. Depósito de Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque».

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE DE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.- Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción eparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 10



TALLER DE CONSTRUCCIO

DE

Angel Villegas

Calderería, 17.-SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañera grandes, redondas y ovaladas; jets de aguas para jardines, cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas. 21

LUENGO HERMANOS

CALDERERIA 54 Y 56

ESTACION DE INVIERNO

Se ha recibido en esta casa un completo y variado surtido de todos los artículos de la presente temporada, procedentes del Reino y Extranjero. Confeciones, sedería, admures negros, cortes de vestidos, géneros de abrigo, terciopelos, felpas, sleskuines, adornos de pluma, géneros de punto, alfombras, tapicería, edredones, paraguas, colchas de seda y franelas; así como un completo surtido de pañería para trajes y gabanes de caballero. Capas é impermeables hechos, á todos los precios.

LUENGO HERMANOS 35

Ciencias, porque no concibo que pueda existir pueblo alguno que no tenga por lema las tres palabras citadas. Recorramos en un vuelo la historia del Estado Nacional y veremos que las manifestaciones primitivas del mismo, la familia, las gentes, la fratria en Grecia, la curia en Roma, la tribu, la Ciudad, las confederaciones, señoríos patrimoniales y estados regionales, tuvieron siempre desde su nacimiento á su muerte una religión que sería ó no la verdadera pero que todos poseían; una patria, por la cual perdían la vida cuando algún enemigo la ultrajaba, y una ciencia que más ó menos adelantada era siempre un conjunto eslabonado de verdades que se referían á todos los órdenes de la vida.

¿Quien podrá citarme un pueblo sin religión? Nadie le vió jamás, me contesta Plutarco.

¿Quien podrá citarme un pueblo sin patria? Nadie le vió jamás, me contesta la historia.

¿Quien podrá citarme un pueblo sin ciencia? Nadie le vió jamás, me contesta la verdad misma.

Ya lo he dicho, la Religión, la Patria y la Ciencia son las ideas más sublimes que yo concibo y aunque las conozco de un modo imperfecto, me declaro su esclavo; y por la religión que me han enseñado mis padres, por la verdad del Mártir del Gólgota derramaría gustoso y contento mi sangre; por la Ciencia en todos sus aspectos y principalmente por sus manifestaciones en la esfera jurídica, despreciaría las riquezas de Creso y de los grandes capitalistas modernos, la gloria inmortal de Alejandro, César y Napoleón y el placer de vivir eternamente pero siempre ignorante, y por mi Patria, ¿qué no haría yo? Oh patria mía, pídemela mi vida, si te hace falta para asegurar tu independencia y libertad, pídemela sí, que ya verás como respondo á tu llamamiento, como en otros tiempos lo hicieron los valientes hijos de Numancia y Zaragoza, que antes de perderte prefirieron convertírte en su sepulcro víctimas del bloqueo romano y del cañón francés.

¿Qué me propongo conseguir con la disertación que hoy es el objeto de vuestra atención? ¿Para qué ocuparé este lugar propio de hombres sabios y no de ignorantes como yo? ¿Para qué me espondré á sufrir una derrota pudiendo haber permanecido fuera de combate? La contestación ya os la he dado; si mi disertación de hoy produce en vosotros después de oír la y ver la lucha monumental que se va á armar por los que dudan de lo que yo diga, el mismo sentimiento que ha tiempo inunda mi alma, si creéis firmemente en lo que yo creo, y quedais perfectamente ilustrados de este trabajo, no dudeis que habremos prestado un gran servicio á la Religión española y al pueblo Compostelano especialmente, habremos sacado de la tumba en que yace una página gloriosísima de nuestra historia y habremos deshecho la crítica falsa de todos los historiadores modernos.

Sé perfectamente que esta disertación irá seguida de grandes argumentantes en contra y se también que todos los que hablen serán superiores á mi en ciencia. Pero no les temo; de la discusión nace la luz y eso precisamente es lo que hace falta en esta disertación, luz, mucha luz pido de vosotros, para ver si llegamos á iluminar con faro eléctrico, esa página tan envuelta en tinieblas de principios de nuestra reconquista.

He dicho que iba á describir uno de los acontecimientos más gloriosos de nuestra historia; pero antes tengo que explicar y examinar otra página triste y vergonzosa, que si arrancarla pudiera yo de ese aureo libro, la patria agradecida me coronaría de mirtos y laureles, pero no puedo arrancarla porque si tal hiciera, quitaría de la Historia Española uno de los acontecimientos más gloriosos, porque en esa hoja arrojada en el olvido aparecerían los dos hechos, en la primera página el triste y vergonzoso EL TRIBUTO DE LAS CIEN DONCELLAS, y como consecuencia de el, en la segunda página el acontecimiento glorioso LA BATALLA DE CLAVIJO.